

LOS GRANDES Y LOS PEQUEÑOS SECRETARIOS

(Conclusión)

Es tan limpia la suerte del pequeño Secretario, que se asimila a la del doctor que al llevar sus humanitarias y divinas funciones, tras de la lucha y vigilia por el bien de un enfermo a desecho de la ciencia se muere, ó los cantos de gloria y júbilo a San Silvestre ó a San Chaparro, él se salvó.

Que se presentó un asunto sin precedentes en los fastos del Municipio ni en las sesiones en su archivo. Allí está el Secretario para que magistral y seguidamente lo resuelva, sopesa de ser un estúpido sin aptitud para el cargo y sin derecho al sueldo y al meollo del sueldo.

Allí está el héroe de Chaqueta burda, asediado de privaciones materiales y sociales, de sinsabores y disgustos sin cuento, proporcionados unos y otros por la custodia de los intereses y la tranquilidad de sus convencios. Allí está el incansable y laborioso obrero, tan sometido y juzgado por los códigos de la Administración y de la política, como faltar de recompensas y gratitud a su labor y esfuerzo. Allí está el político, el filósofo, el diplomático el estadista, como si dijéramos el Mandizabal el Salmerón, el Cavour, el Bismarck de la aldea ó del lugar, empujados bajo el deslustrado y burdo zagal de Secretario de Ayuntamiento, apenas remunerado para que cubra las primarias atenciones de su vida, y de la mayor de su cultura y numerosa familia. Allí está, en fin, el soldado de Maratón, subordando y estrechando la ley de su propia existencia por la más amplia y sagrada de la causa que defiende.

Como vive acorralado con la indignidad y el infamio, jamás se agota su capítulo de Santa Gaceta benevolencia, compartiendo sin alarde su aspero pan con los desgraciados que postulan, y sus exigidos haberes con las obras de misericordia.

Si esto no es un bosquejo de natural de esa martirizada y desdichada figura del Secretario de aldea, contengan miles de esos dignísimos y beneméritos funcionarios, cuya biografía y silueta trazamos al pasar con tantos tonos de verdad y realismo, como de desquidez y pobreza en las formas retóricas, productos arios de mi escaso número.

Y torno a mi epígrafe: ¿Quiénes son los grandes Secretarios? ¡Ah! los grandes Secretarios pueden ser tan pequeños de alma, de pericia de abnegación y de talento, como grandes e importantes los Municipios que representan.

Por eso y no por otra cosa, de nuestras cuarenta y nueve capitales de provincia su mada con más de trescientas ciudades y poblaciones de importancia, se alistan tan pocos campeones, salvo honrosísimas excepciones, que impulsan nuestra cruzada y mantienen con su influencia y valimiento ante los poderes públicos nuestra legítima causa ó más bien, el derecho a la vida dignificada y sostenida por la sociedad y por las leyes de más de ocho mil de sus modestos y honrados compañeros.

Por eso la triste realidad de que en las grandes colectividades existe innata y fúndica la ley brutal del egoísmo, y siendo una gran colectividad a manera de milicia el cuerpo secretarial, podrá en buen hora existir la penuria y sed de justicia en las clases inferiores, en los soldados y subalternos, pero jamás afectan aquellas plagas al generalato ni al estado mayor secretarial.

Por eso, repito, oigo con cierta pena al par que con admiración y respeto, los incascentes tiques de general, lanzados por mi ilustrado compañero Martín de la Cruz, a fin de comover la hueste secretarial. Levantándola de su omoloso y letárgico sopor, y conducirla compacta y fraternal a su puesto de honor, sob el alba ó en la noche.

Vea mi entusiasta amigo como los bellicos rumores de su ardorosa y noble generala, se apagan y se extinguen desmayados a través

de las alfombras y tapices de los grandes, y sinuosos despachos secretariales. ¡Que fué siempre privilegio ruin de los palacios apagar y ensoberber la voz franca y rubeta del patriota!

Yea mi caro compañero, con la potente luz de su preclara inteligencia los fríos efectos que producen sus llamadas de honor en el fondo del decorado y regio salón de los grandes Municipios, allí donde se alza soberbia sobre artísticas plataformas, a guisa de flamígero y encumbrado trono, la tallada, guardada y riquísima mesa secretarial, tras de la cual se destaca recostada en muelle poltrona la rígida, empingorrotada y flamante humanidad del laureado Secretario, doctor en derecho y tal, y yerno de la señora de tal ministro, y por consecuencias de matrimonio, casado con la situación ministerial, la que no tuvo en cuenta al expedir su credencial, si bajo la alta y reluciente copa de su sombrero y al abrigo del condecorado frac se ocultaba una cabeza hueca y un corazón de cisne.

Para eso somos españoles y vivimos en España, en esta noble y dulce patria donde tantos mauldicos se erigen a lo que en vida fué vicio y podredumbre, se embalsaman tantos calaveras y se prodigan cruces a muchos que debieran colgarse de ellas.

Y ya que a instancias de queridísimos compañeros deo correr la pluma a mi estilo, as decir, impulsada por el corazón, trazando toscamente los dos extremos de la familia secretarial, en la que me honro como uno de sus más modernos y últimos individuos, debo afirmar en honor a la más estricta imparcialidad y justicia de la ilustrada y pundonorosa Corporación a quien presto mis escasos servicios, que no pertenezco por fortuna, ni moral ni materialmente, a ninguno de los personajes del epígrafe.

Dire para terminar: Que si los grandes Secretarios no prestan su concurso a la de nanda del Secretariado, al oymurborcos la trompa bélica de los insignes Ponce de León y Martín de la Cruz, sin su concurso pasaremos y llegaremos a la meta y al triunfo de nuestra honrada y noble causa. Digamos lo que los aragoneses decían a sus reyes en la jura de fueros: ¡Que una de las cosas tanto como vos, y juntos nos, valemos más que vos.

ARTURO M. DE TORO

(Secretario del Ayuntamiento de Cartama)

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS En el Senado norteamericano

MR. CANNON

Defendió su proposición con un discurso muy hostil para España.

«El plan del Senado, dijo, no es al parecer otro que prevenir una acción eventual, afirmando que la guerra de Cuba está terminada, y que España se limita en la actualidad a mantener las apariencias de lucha, con objeto de entretener a sus acreedores.

«En toda América, prosiguió, ha causado gran alegría el envío del acorazado Maine a la Habana, pero a esta alegría sucedió el dolor de la humillación al saber que la bandera de los Estados Unidos había saludado a la española.

«La política de España, dijo, es estos momentos la política del engaño, de la corrupción y la de matar de hambre a los habitantes de la isla.

«Mr. Mac Kinley—continuó el orador—pueda terminar la guerra reconociendo a los cubanos como beligerantes.

La política de contemporización del presidente es inexplicable y sirve de aliciente a la guerra.

Con tanto esperar está a punto de desbordar el vaso.

El senador ministerial Mr. Hale combatió las declaraciones de Mr. Cannon, calificando la moción de éste de incendiaria.

«El presidente de la república—dijo—puede invocar para justificar su actitud y su resolución la defensa del honor del pueblo de los Estados Unidos, porque, ni desea la guerra, ni pretende ejercer una acción precipitada en la cuestión de Cuba.

«Después propuso el orador que la moción fuese enviada para su examen a la comisión de relaciones exteriores.

Mr. Mason

La proposición de Mason dice:

«El presidente de la República deberá notificar a España y a los insurrectos cubanos que debe cesar inmediatamente la guerra y añadir que los Estados Unidos, declarando que existe la paz en Cuba, se encargarán de mantenerla.

Concedida la palabra al autor, éste comenzó a perorar de una manera violenta, haciendo entre otras aserciones peregrinas la de que han sido embargadas las armas y municiones que se pretendió enviar a los insurrectos cubanos y no se ha intentado poner ningún estorbo en el camino de los asesinos españoles. (Aplausos en las galerías).

Después pasó revista a lo que él llama los horrores de Cuba, y citó los datos proporcionados por el obispo de la Habana, los cuales muestran que han perecido en la isla durante el último año medio millón de habitantes.

Mr. Hale interrumpe al orador exclamando:

—Eas cifras son inexectas.

Mason replicó afirmando que la guerra de Cuba es una guerra de exterminio, y leyó varias cartas particulares.

Mr. Hale le interrumpe nuevamente, diciendo:

—También yo podría leer a la Asamblea cartas no menos dignas de crédito para demostrar lo contrario.

Aludiendo luego a la negativa de general Gran a intervenir hace años en la lucha entre cubanos y españoles, declaró que la situación era muy distinta, y que ahora los europeos tienen puestos sus ojos sobre el Gobierno de los Estados Unidos.

En seguida leyó el orador la contestación de Máximo Gómez al general Blanco, pretendiendo probar que la política de este es la política del engaño y de la farsa.

«Los republicanos—prosiguió—prometieron poner término a la guerra, y no hay mejor republicano que yo ni en la Casa Blanca ni en parte alguna. (Aplausos).

Atendiendo luego la voz predijo que si continúa el gobierno mostrando su cobardía en la política exterior, llegará tiempo en que los buques extranjeros estacionarán en los puertos norteamericanos, impacientes por reparar el botín de guerra.

Mr. Mason declaró que el pueblo de los Estados Unidos no desea la adquisición de la isla de Cuba ni obtener reparación por las pérdidas ocasionadas a su comercio.

«Hemos aguardado con paciencia hasta que la bárbara situación de Cuba ha llegado a ser una mancha para la civilización.

El pueblo de los Estados Unidos no busca ventaja alguna; pero en nombre de la justicia y de la libertad pide que cese la guerra. Si los Estados Unidos han de sostener algu

na lucha, que ésta sea en defensa del débil—terminó diciendo Mr. Mason.

Por acuerdo de la Cámara la proposición de este senador fué enviada también a la comisión de relaciones exteriores para que la estudie.

De Cuba

BATIDA

El batallón del Rey batió en Sancti Spiritus al regimiento de caballería llamado de Taguasco, haciéndola diez muertos, dos prisioneros con bandera y armas y apoderándose del botiquín y tienda de campaña del caudillo y 90 caballos con sus monturas.

La partida ha quedado completamente deshecha y su jefe hecho prisionero.

Esa partida se mantenía en las inmediaciones de Sancti Spiritus desde hacía más de dos años. Los batallones de la Habana.

El excabecilla Massó ha llegado a la Habana en el mismo tren que el general Blanco.

BUQUE SOSPECHOSO

Dicen de la Habana, que el administrador de la aduana ha dirigido un oficio al capitán del puerto denunciando a un yate americano llegado ayer.

Dicho buque no trae manifestado ni viene dirigido a ninguna casa, consignataria, por lo cual infunde sospechas.

Tras un cañoncito de tiro rápido, armas y otros bultos sospechosos.

Viene tripulado por 15 hombres y pretende salir de este puerto sin pagar las multas impuestas por la aduana.

Se han dado órdenes oportunas para que sea vigilado y se le impida hacerse a la mar.

El gobierno no tiene noticia alguna que confirme la del anterior despacho de la Habana.

El «Ciudad de Cádiz»

Con rumbo a Cádiz ha zarpado de Barcelona el Ciudad de Cádiz que ha sido convertido en crucero.

Se cree que será destinado a convoyar la escuadrilla de torpederos que se enviará a Cuba.

Las obligaciones de Filipinas

La Gaceta publicó ayer un decreto del ministerio de Ultramar relacionado con el pago de su amortización é intereses, y cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Ultramar para que, al negociar las 50.000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, a que se refiere el art. 6.º del real decreto de 28 de Junio último, y que se reservaron al abrir la suscripción pública en Manila por real orden de 25 de Junio último, domicilie en la Península el pago de su amortización é intereses en las mismas condiciones que para la serie A determinó el art. 4.º del referido decreto.

Art. 2.º Esta autorización se extenderá a las 6.252 obligaciones de la misma serie que no han sido suscritas en Manila.

Art. 3.º Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores, la amortización de las 150.000 obligaciones que constituyen la serie B continuará verificándose conforme al cuadro inserto al dorso de los títulos definitivos.

Art. 4.º El ministro de Ultramar dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Movimiento naval

El acorazado «Oquendo» habrá salido hoy de Cartagena con rumbo a Canarias, Cuba y los Estados Unidos, así como los torpederos que están en diques.

Se activa el armamento del «Colón».

De Cádiz dicen que se encuentran listos en aquel puerto los torpederos «Proserpina», «Tartarus» y «Barceló», además de los destructores «Furor» y «Terror», que como ya digimos, llegaron allí ayer.

El «Orión» sufrirá transformaciones en las máquinas.

En Glasgow ha sido admitido ya por la comisión española el cazatorpederos «Proserpina».

Hallándose allí ya la tripulación de este barco, saldrá para España en cuanto lo permita el tiempo.

En el mismo punto empezaron con éxito satisfactorio las pruebas del destructor «Osada», las cuales tuvieron que suspenderse por haberse sellado un Nordeste fuerte como en otros.

Continuarán aquellas tan pronto como permita el temporal reinante.

Se han hecho en Francia las pruebas de uno de los dos cañones de 28 centímetros que llevaba a bordo el «Carlos V».

El éxito fué satisfactorio.

Hoy se ensayará el segundo de los referidos cañones.

Estos, que son del sistema Montoria, se montarán seguidamente en el indicado buque, el cual regresará en breve a la Península.

Leemos:

«Por un error de interpretación, se dijo el otro día que el «Cristóbal Colón» iba a montar cañones de 24, facilitados por el ministro de la Guerra. El proyecto que exista y se trata de realizar es que monte cañones de dicho calibre sistema Montoria, de los que hay en Cartagena y estaban destinados al armamento de otros barcos.

Y a propósito del «Cristóbal Colón» y de su artillería.

Se encuentra en Madrid el representante de la casa constructora de ese barco, Sr. Perro ne, quien, según informes dignos de crédito, trae la peregrina intención de que se admitan como buenos los cañones que en la segunda prueba resultaron inútiles.

Creemos que el digno señor ministro de Marina se negará a tan absurda pretensión y que sabrá velar por los intereses que le están confiados.

Por cierto que ayer fué objeto de muchos comentarios una visita que al Sr. Bermejo hizo el embajador de Italia.

Fuera de España

ROMA

Han llegado a Roma los peregrinos de las

Despertéme por la mañana y me vestí al momento.

¡Cuán largas me parecieron aquellas primeras horas!

Aimoré, hablé, me paseé por el cuarto y por el terrazo, recorrí los libros de mi patrón, y por último me anunciaron una visita.

Era un oficial que vino con mucha política a traermé noticias de mi padre; me dijo que en Novara había una carta para mí, y que me la iban a traer.

Le agradecí en extremo su amable cortesía.

Pasáronse todavía algunas horas que me parecieron eternas, y por fin llegó la carta.

¡Ah! ¡Cuán sellenó mi alma, de gozo al volver a ver aquella escritura amada! ¡Cuán al saber que mi madre, mi excelente madre, y mis hermanos vivían aún!

Mas ay! la mas joven de mis hermanas, aquella Marietta que, tomé el velo en el monasterio de la Visitación y cuya noticia recibí yo clandestinamente en mi prisión; ya hacía nueve meses que dejó de existir.

Muy grato me es el pensar que, debo mi libertad a todos aquellos que me querían y no dejaban de interceder por mí con Dios, y sobre todo a aquella hermana que murió con todos los indicios de la piedad.

¡Dios la recompense de las angustias que tuvo su corazón que pasar a causa de mis infortunios!

Pasábase los días sin que llegase la orden de dejar a Novara: mas por último, en la mañana del 16 de septiembre me fué dado el permiso; desde cuyo momento me dejaron los carabinieri.

¡Cuántos años hacía que no me era dado ir donde mi voluntad me llevase sin ser escoltado!

Cobré algún dinero; recibí atenciones de algunas personas conocidas de mis padres, y me puse en camino a las tres de la tarde.

Tenia por compañeros de viaje una señora, un negociante, un escultor y dos pintores jóvenes, uno de los cuales era sordo mudo.

Venían esos últimos de Roma, y tuve el gusto de saber que conocían a la familia de Marancelli.

NOTAS

y aclaraciones históricas

1. Santa Margari ta, de que se hace mención en la primera página de este libro, fué en otro tiempo un convento de monjas, situado en el centro de Milan, entre el teatro de la Scala y la Piazza dei Mercanti.

En aquel mismo edificio está hoy la dirección general de policía, reuniendo en el mismo local una larga serie de diferentes prisiones: las hay para los acusados de poca consideración las rameras escandalosas y los ciudadanos sobre los que recae la mas leve sospecha de delito politico.

En 1821 fueron tantos los presos de esta última especie, que no bastaban

El brigadier que me acompañaba me contó haber sido uno de los que predieron a mi amigo Confalonieri.

Me contó de qué modo trató de farse, y lo mal que le salió el proyecto. Me dijo que hubo que arrancarle de los brazos de su esposa, y que tanto ésta, como él, sufrieron su desgracia con emoción, pero también con dignidad.

Al oír aquella lamentable historia me sentía poner malo, y como si estuviese mi corazón agarrado por una mano de hierro.

El brigadier, hombre llano, y que narraba con festividad, no echaba de ver que sin tener resentimiento contra él me era imposible mirar sin estremecerme aquellas manos que se arrojaron sobre mi amigo.

Cuando en otro tiempo, hace ya muchos años, iba a pasearme con los hijos del conde Porro a los campos de Arluno, algunas veces nos extendiamos hasta Buffalora, siguiendo las márgenes del Tesino.

Tuve un gran placer al ver concluido aquel hermoso puente, cuyos materiales conocí esparcidos por el

provincias septentrionales de la península italiana.

Para mañana son esperados los de estas regiones.

Se cree que el número de peregrinos que se halle en Roma el domingo excederá de 20.000.

A la misa en que ha de oficiarse Su Santidad asistirá todos los diplomáticos acreditados cerca de la corte pontificia, los miembros de la aristocracia católica, ó sea la llamada *ne gra*, y un público inmenso seguramente.

La Cámara de diputados ha declarado nula el acta presentada por el anarquista Cipriani.

Los socialistas que forman en la Cámara un pequeño grupo, ha protestado ruidosamente contra ese acuerdo.

El Papa ha felicitado al anciano cardenal monseñor Teodoro Merlet, que nació en Allumiere el año de 1806 y obtuvo el capelo el 15 de Marzo de 1859.

El palacio de Montecitorio continúa vigilado por numerosas fuerzas de policía.

El diputado radical Cavallotti ha dirigido á *Il Secolo* de Milán una extensa carta, en la cual declara conveniente la intervención de las potencias extranjeras en la cuestión Dreyfus.

EFEMÉRIDES GLORIOSAS

El conde de Ribagorza

Se apodera de Calatayud

11 de Febrero de 1904

El asedio y asalto de la antigua Bilbilis por las tropas castellanas y aragonesas que mandaba el conde de Ribagorza en las postrimerías del año 1093 y principios del 1094, fué, sin ningún género de dudas, uno de los muchos motivos que en distintas edades han dado ocasión para poner de relieve el valor indomable de nuestra raza y la fe y la decisión con que siempre ha acometido las más grandes y peligrosas empresas, para ella insignificantes y desprovistas de todo lo que pueda llevar desaliento á los espíritus; y como prueba de ello damos algunos detalles de hecho tan señalado y tan fausto en la guerra de la reconquista.

Obedeciendo órdenes de su soberano, el conde de Ribagorza, con buen golpe de tropas castellanas y aragonesas, marchó á poner sitio á Calatayud, comenzando por cortar la todas las comunicaciones.

Por ser en aquellos tiempos ciudad importantísima, no solo por su numerosa población sino también por hallarse asentada en el centro de una féracísima y rica comarca, sirviéndola de llave, los sarracenos tuvieronla siempre bien guardada para librarla del cristiano, y por este motivo, al acercarse á ella las huestes que pretendían hacerla suya, salió de la plaza numerosa gente de guerra que las obligó á empeñar varios combates, todos ellos favorables á los musulmes, viéndose aquellas, después de haber recibido gran daño y de luchar con bizarría y tesón, precisadas á retirarse á los alrededores.

Llegados al campo cristiano algunos refuerzos que desde Toledo envió el rey, Ribagorza dispuso el avance hacia Calatayud, dando este motivo á un combate sangriento y costoso para ambas partes.

Quando la lucha estaba más indecisa y empeñada, cayó herido el conde; pero puesto al frente de las tropas su segundo Sancho Perez, continuaron peleando sin desmayo unos y otros, hasta que los musulmanes se acogieron en la plaza, ya entrada la noche.

Al siguiente día se lanzaron los cristianos al asalto; pero fué tal la bizarría y la resistencia que opusieron los defensores, que después de algunas horas de lu-

cha aquellos quedaron derrotados con grandes pérdidas sin que por ello abandonaran las posiciones de que se habían posesionado.

Esto ocurrió el día 9 de Enero de 1094; el 10 lo dedicaron á descansar, y el 11, al amanecer, lanzáronse de nuevo al asalto, teniendo la dicha de ser más afortunados que la vez anterior, pues al cerrar la noche de este memorable día, la enseña del Cristianismo destacábase enhiesta y triunfante en lo alto de las mezquitas bilbilitanas.

CESAR

LA MARINA AMERICANA

Asunto que está á la orden del día y que debe estarlo, porque solo por mar pueden chocar si llega este caso, que Dios aleje, España y los Estados Unidos. No hay que proceder de ligero en el examen de la grave cuestión que ya se inicia, la más elemental prudencia nos aconseja que estudiemos los recursos de cualquier país que se interponga en nuestro camino. Lejos de nosotros esa ignorancia de lo que vale el enemigo, que precipitó á los franceses en la catástrofe de 1870, y antes de esa fecha á tantas otras naciones que tuvieron que deplorar campañas tan lastimosas como aquella.

En el escaso tiempo que América lleva de existencia independiente, no ha podido crear una marina que compita con las antiguas de Europa; no lo extrañamos porque no son muchos los pueblos que comienzan su historia por el empleo de la actividad naval. Ni la misma Inglaterra manifestó desde luego su vocación para la marina, como lo prueba su historia y últimamente lo ha demostrado el Sr. Sánchez de Toca en unos estudios que publica en la *Revista Contemporánea*. Circunstancias especiales, entre las que destacan las producidas por el «Acta de navegación», estimularon el genio inglés para emprender esa carrera en la que ha llegado al primer puesto. Lo que de su antigua metrópoli difiramos y con igual razón de los Estados Unidos, compuestos durante la época llamada colonial de pastores, cazadores, labradores y de todas las clases, menos de navegantes y marinos.

Consecuencia fué también de lo mismo que los holandeses se apoderasen de una parte de aquel territorio, incluso el que hoy ocupa Nueva York, la gran ciudad de la confederación y la más considerable de América. Los descendientes de los colonos descausaron selvas, roturaron terrenos, se ejercitaron en la industria y artes útiles, inventaron curiosas aplicaciones de las fuerzas físicas; pero no sintieron la necesidad de crear una marina, en tanto que los pujos de expansión colonial ya sentados en el presente siglo, no han venido á inspirarles deseos de aumentar sus escuadras.

Y aun en este caso únicamente sienten la necesidad de la marina mercante, porque no tenían ni esperaban colisión alguna con Europa y las naciones del Nuevo Continente no podían luchar con las fuerzas del Norte por poco notables que fuesen.

Se ha observado que la confederación jamás ha querido guerras con su metrópoli antigua; ni aun en las cuestiones promovidas por la lucha de separación entre el Norte y el Sur y cuando aquel se consideraba ofendido por la buena acogida que los ingleses dispensaban á los buques de los confederados, la tibieza de relaciones llegó al extremo del rompimiento, acudiéndose al recurso de los arbitros para que la paz no se interrumpiese. Así es que los Estados Unidos no han tenido guerras marítimas, ni gastado mucho en la fortificación y defensa de sus puertos, ni llenado las páginas de sus anales con descubrimientos ni conquistas.

Solo de cuando en cuando una expedición verdaderamente científica, por ejemplo, las dirigidas hacia el Polo Norte, ó decidamen-

te comerciales como la de Parry al Japón han venido á interrumpir la monotonía y el escueto interés de aquella historia marítima. Solo el nombre del capitán Maury, notabilísimo por sus «Estudios sobre Geografía física del mar» puede compararse, al menos entre los que han llegado á nuestra noticia, con los de los sabios europeos y principalmente españoles, que han vestido el honorífico uniforme de la Armada.

La marina mercante ha llamado algún tiempo la atención de los gobiernos norteamericanos, porque deseaban no solamente el monopolio de los mercados del Nuevo Mundo en el Sur, por más que jamás lo consiguiesen, sino también porque pensaron, á intervalos en la adquisición de colonias en la Océania, pero bastaría su oposición constante á la apertura del istmo de Panamá y la preferencia que concedieron al de Nicaragua, sin que tampoco adelantasen mucho en tal empresa, para demostrar que las marítimas no les interesaban gran cosa á los que ambicionaban la dominación de todo el continente septentrional americano. Y qué mejor prueba de la oposición á suprimir el corso, declarando piratería, como habían hecho todas las naciones marítimas, excepto la nuestra, cuando aún no se encontraba la armada española en la situación á que ha llegado?

No dudamos que en circunstancias como las actuales deplora la gran República ese poco interés que ha tomado por la marina; pero no pueden desconocer hombres tan prácticos como los yankees que esa marina no, se improvisa, y que si bien los pescadores y los marinos mercantes son el núcleo de la escuadra de guerra, no es menos cierto que hay entre unos y otros ramos bastante diversidad de condiciones en el personal y en el material para que no se confundan.

Por eso parécenos que obra muy bien el Gobierno al disponer que buques de guerra españoles visiten las costas de los norteamericanos, contestando á la visita de los suyos á las costas de Cuba. Julio Verne ha comprendido bien la índole de la marina americana cuando en una de sus obras, si no estamos equivocados en la titulada «De Glasgow á Charleston» hace emprender una expedición arriesgadísima á los que deseaban introducir entre los yankees, contrabando de guerra; digna empresa de un pueblo que mira por distinto prisma que los europeos las relaciones internacionales. En la gran República, ni más ni menos que en muchos países de la misma Europa, son desconocidos nuestros recursos de mar y tierra, y nada extraño sería que el despliegue de los marítimos les causase tanta admiración como el envió del numeroso ejército que en buques españoles hemos hecho desembarcar en Cuba.

Quando Mr. Bouring, en su viaje á Filipinas vió, no la marina de guerra del Archipiélago sino la interinsular de los indígenas y se cercióró de las dotes que estos reúnen para la vida del mar, no pudo menos de consignar en su libro con la admiración que sentía los mayores elogios y téngase en cuenta que nada cuesta más á un inglés amante de su país que olvidar, aunque por un momento sea, el famoso himno «Rule Britannia» y confiar la apatía marítima de los que no han nacido á la sombra del pabellón de Cook y de Nelson. No podemos creer que nuestro Gobierno deje de estudiar, por lo que pueda sobrevenir la situación naval y marítima de los Estados Unidos, y aun convendría que saliese pronto á luz alguna publicación sobre este asunto, al mismo tiempo que nuestros buques devuelven las visitas á los americanos, porque, entre otras razones que pudieran darse, lo corries no quita lo valientes.

A. BALBIN

LO DEL LLUCH

En cumplimiento de órdenes comunicadas por el gobierno liberal, han sido devueltos al

clero los bienes del monasterio del Lluch, de los cuales se incautó la Hacienda el verano último por disposición del entonces ministro del ramo, Sr. Navarrete.

Asistió al acto el presidente de la Diputación provincial, representando al vicario capitular, sede vacante.

De Filipinas

El Sr. Moret ha enviado á Barcelona y saldrán en el primer correo para Manila las ordenes de los nombramientos de nuevos gobernadores de aquellas provincias, y algunas otras disposiciones relacionadas con la organización política y administrativa de las islas.

La combinación de gobernadores quedó firmada el día 29 del pasado mes de Enero, según la cual al gobierno de Bulacán irá don Vicente Cuervo, á Isabela D. José Vicente Pérez Martínez, á Sorsogon D. Lorenzo Villamil, á Pampanga D. Román Laa, á Bataan D. Antonio Córdoba, á Camarines D. Vicente Zaldívar, á Cagayán D. Enrique Altamirano, á Zambales D. Marcelino Mota y Velarde, á Pangasinán D. José Urrengochea y á Iloco D. Enrique Polo y Lora.

La remesa de dos millones y medio en calderilla se enviará á Filipinas en el correo próximo correo.

MARRUECOS

Dicen de Tánger: «Háblase de la llegada á Tetuán atraídos por agentes de Francia, de cuarenta moros de la kábil Bgocya.

Dícese, que pretenderán embarcar para Argelia con objeto de prestar servicio en aquel ejército y admitir luego la nacionalidad francesa.

Terminada la preparación regresarán al Rif, sirviendo de base para la creación del elemento francés en aquella comarca.

Añádese que en breve llegará á Tetuán un vapor con objeto de recoger á los individuos citados y conducirlos á la Argelia.

Los habitantes del Rif se han impresionado ante esta noticia.

EL VALS DE LAS JOYAS

Desde que Abisinia ha entrado en el rango de los grandes Estados, se halla asediada por la civilización bajo todos sus aspectos.

El prudente Negus no es absolutamente hostil á la influencia europea; pero desea que sus súbditos conserven sus patriarcales costumbres.

Aparte del sin número de cosas que empiezan á introducirse en los estados del rey de reyes, una de las que han merecido la mejor acogida por parte de aquel oscuro bello sexo son las alhajas falsas.

La Abisinia está verdaderamente abrumada por un diluvio de adornos de oropel, tales como diademas de teatro, brazaletes y collares, todo de latón y vidrio, que se conocen en el comercio con el nombre de artículos de París, aunque generalmente están fabricados en Alemania.

Las mujeres abisinias se han apasionado rápidamente por estas fruslerías por las que muestran un sán desmedido, no soñando más que en adornar sus bustos de ébano con los adornos más extravagantes, habiéndose convertido de hacendosas y morigeradas, en perfectas «mondaines».

La esposa de Menelik, la reina Taitou, alarmada por tan repentino cambio en las severas costumbres de su pueblo, ha excitado la atención del Negus, obligándole á intervenir en el asunto por medio de un pomposo edicto.

En este documento se prohíbe, bajo la ame-

na de terribles castigos, que las mujeres abisinias compren á mercaderes extranjeros objeto alguno de adorno de los ya citados.

Como expiación de las faltas ya cometidas, ordena que se celebren cuatro días de solemnes penitencias, debiendo todas las mujeres después de rezos y mortificaciones, remitir al tesoro del Negus todas sus alhajas, sin excepción, tanto de las antiguas como las modernas.

Esta medida es ventajosísima, al mismo tiempo que moralizadora, porque si bien las joyas modernas, son pura bisutería, las ricas presas con que se adornaban, hasta ahora, las descendientes de la reina de Saba, son de oro macizo, guarnecidas de ricas y auténticas piedras preciosas.

El rey Menelik defiende á un tiempo mismo el alma de sus súbditos contra las tentaciones del demonio y llena sus arcas con alhajas de extraordinario valor.

Si el Capo de Juan José leyese esto, diría seguramente:

—Bete Negus es un oíco.

ZARAGOZA

Asociación de la Prensa

DE MADRID

Se ha celebrado en Zaragoza la Junta Magna para formular el programa de festejos que han de hacerse en honor de la Asociación de la Prensa madrileña.

El programa resulta magnífico. Se han adherido al proyecto el Ayuntamiento, la Escuela de Música, la Económica de Amigos del País, la comisión provincial de monumentos, el Banco de España, la Cámara de Comercio, la Cámara Agrícola, el Ateneo, los casinos de Zaragoza, el Mercantil, Artístico, Posibilista, Conservador, Liberal, Republicano y Silvestista.

También se han adherido la Escuela de Bellas Artes, el Fomento de la Producción, el Orfeón Zaragozano, la Universidad, la Diputación, la Sociedad Velocipedica y el Casino de la Independencia.

Anúnciense nuevas adhesiones.

Abogan por la fiesta: *La Alianza, La Derecha, Herald de Aragón* y otros periódicos.

Lo del día

La dimisión de Dupuy de Lome

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer mañana en Palacio revisó singular importancia.

El Sr. Sagasta en su discurso se ocupó de talladamente de la marcha que lleva la campaña de Cuba, dando cuenta del entusiasta recibimiento tenido por el general Blanco.

Respecto á la fecha en que serán disueltas las Cortes tampoco han acordado nada, manifestando únicamente que del próximo Consejo que se celebrará en la Presidencia será probable salga el decreto.

A la una pasaron á la secretaría de Estado. De la importancia de la reunión da clara prueba la siguiente nota oficiosa que el señor ministro de Estado ha facilitado á la prensa:

«Pedida por el Gobierno explicación á nuestro representante en Washington acerca de la carta que se le atribuye dirigida al Sr. Canalejas, el Sr. Dupuy de Lome ha contestado reconociendo su autenticidad; y con motivo de la publicidad dada á la carta de referencia consideraba insoportable su permanencia en Washington, por lo cual presentaba su dimisión, rogando le fuese admitida.

El Consejo, en vista de esta insistencia y de los hechos que la motivaban, ha admitido la dimisión, ordenando que el primer secretario se encargue de la legación.

El consejo ha terminado á las dos y media.

- 364 -

suelo lombardo, y que en general se crea no llegase á tener efecto.

Igual fué mi alegría al atravesar de nuevo el río, y volviendo á ver la piamontesa tierra.

Si: aunque he dicho que amo á todas las naciones, bien sabe Dios cuánto prefiero la Italia; y por mucho que ame á la Italia, Dios sabe también hasta qué punto prefiero entre todos los nombres de los itálicos países el del Piamonte, la cuna de mis padres.

Frente por frente de Biffalora se halla San Martín.

Allí dirigí algunas palabras al brigadier lombardo á los carabineros piamonteses, me saludó, y volvió á pasar el puente.

—A Novara, dije al cochero.

—Tened la bondad de esperar un

- 365 -

felicidad, como por todo el bien y el mal que aun me este reservado!

Los hombros y las cosas, par voluntad ó por fuerza, no son en manos de aquella sin admirables instrumentos que sabe poner en juego para sus fines particulares.

- 366 -

Es tan dulce hablar de personas que amamos con otras á quien no son indiferentes!

Pasamos la noche en Vercelli, y por último, llegó el dichoso día 17 de septiembre.

Proseguimos el viaje. Con qué lentitud caminaba el coche!

Hasta por la noche no llegamos á Turin.

¡Quién podrá pintar jamás el consuelo de mi corazón y el de aquellos idolatrados corazones en el momento de ver y abrazar á mis padres y hermanos!

No estaba allí mi hermana Josefina, á quien sus deberes habían llamado á Chieri; pero en cuanto supo la noticia de mi regreso, vino inmediatamente á pasar algunos días en familia.

Devuelto yo á aquellos cinco objetos de mi mas tierna afección, era y soy en este momento el mas feliz de todos los mortales.

¡Ah!

¡Bendigo á la providencia, tanto por mis pasados infortunios y presente

- 365 -

poco, repuso uno de los carabineros.

Esto me dio á entender que aun no gozaba yo de entera libertad, y solo temía se retardase mi llegada á la casa paterna.

De allí á veinte minutos se apareció un caballero que me pidió permiso para ir conmigo á Novara, pues había perdido una ocasión, y en aquel momento no había más que mi coche: añadiendo que se creería dichoso si yo le permitiese, etc., etc.

Era un carabnero distraído, y de festivo humor, y me sirvió de muy buena compañía hasta Novara.

Quando llegamos á aquella ciudad fingiendo quererme llevar á una fonda, dirigió el coche hacia el cuartel de carabineros, don le me dijeron que había una cama dispuesta para mi en el cuarto de un oficial, y que allí debía permanecer hasta nueva orden.

Me acosté con la esperanza de poder partir al siguiente día: hablé un ratito con el oficial á quien pertenecía el cuarto, y caí en el sueño mas profundo.

¡Cuanto tiempo hacia que no había dormido también!

LOS HECHOS

Los periódicos filibusteros publicaron una carta del Sr. Dupuy de Lome, que éste dirigía al Sr. Canalejas.

Dicha carta fué secuestrada por los filibusteros y enviada a los periódicos yankees, porque parece contenía conceptos y frases duras para Mac-Kinley.

La primera noticia del conflicto, provocado por la carta de nuestro ministro en Washington, la tuvo el Gobierno antaayer tarde por el propio Sr. Dupuy de Lome, en un telegrama que decía:

«Me aseguran que el periódico *The Journal* publicará una *faesimil* de una carta que dirigí al Sr. Canalejas en el mes de Diciembre a la Habana, y que contiene conceptos ofensivos para Mac-Kinley.

Si esto es confiable, mi situación en esta república será muy difícil, y V. E. puede disponer de mi puesto.»

Conociendo este telegrama por el Sr. Sagasta, corrieronse dos dudas: primera, si la carta había escrito y firmado el Sr. Dupuy de Lome, cosa que no aclaraba éste en su despacho; segunda, si la carta había llegado a su destino.

Interrogado el Sr. Canalejas, no sólo aseguró no haber recibido carta alguna del señor Dupuy de Lome, sino que se mostró sorprendido de que éste hubiera escrito nada contra el presidente de la República norteamericana, cuando en las conversaciones que con él habíase tenido en Washington le había hecho reiterados elogios de Mac-Kinley.

Inmediatamente se telegrafió al Sr. Dupuy de Lome pidiéndole detalles de lo ocurrido; y ya mañana recibió el Sr. Sagasta la respuesta, en la cual el Sr. Dupuy se declaraba autor y firmante de la carta; insistió en que había estampado en ella conceptos ofensivos para Mr. Mac-Kinley y reiteraba la dimisión, reconociendo que se había creado una situación insoportable.

La «Nota oficial» del consejo celebrado en la secretaría de Estado, da cuenta de la solución dada al asunto por el gobierno: la dimisión de Dupuy de Lome fué admitida.

En otro telegrama, el Sr. Dupuy dice:

«*The Journal* ha publicado mi carta. Me ha visitado el secretario de Estado Mr. Day, para preguntarme si la reconocía como mía, y me he confesado autor de ella.

No puedo permanecer aquí ni un momento más.»

Este telegrama debió cruzarse con el que el Sr. Gullón le había dirigido, previniéndole que hiciera entrega del cargo.

MR. WOODFORD

A última hora de la tarde Mr. Woodford estuvo en el ministerio de Estado, para enterar al Sr. Gullón de un telegrama que el representante de los Estados Unidos había recibido de su gobierno, relatando la publicación de la carta del Sr. Dupuy en *The Journal*.

En ese telegrama se consignaba que, después de lo ocurrido, la continuación del Sr. Dupuy de Lome en el cargo que había desempeñado no conduciría a nada de provecho ni para España ni para los Estados Unidos.

Los términos del despacho del gobierno de los Estados Unidos, al decir de los amigos del gobierno, son de una gran corrección, y están contenidos en los límites de la mayor cortesía.

El Sr. Gullón entró a Mr. Woodford de la cesantía del Sr. Dupuy de Lome, y el representante americano marchó inmediatamente a telegrafiar a su gobierno la entrevista que había tenido con el ministro de Estado.

Este subió a la real cámara para dar cuenta a la reina del estado del asunto, y quizá para someter a su aprobación el nombramiento del nuevo representante; y sobre este mismo asunto celebró después larga conferencia con el Sr. Sagasta.

EL GOBIERNO YANKEE

Decía anoche el señor ministro de Estado que el gobierno de Washington ha procedido en este asunto con gran corrección.

Mr. Woodford le entregó una Nota, reproduciendo el telegrama de su gobierno. Los términos de la Nota, si hemos de creer al señor Gullón, son muy corteses y amistosos.

Después de referir el hecho de la publicación de la carta del que hasta ayer ha sido representante de España en la república norteamericana, y después de añadir que el señor Dupuy de Lome ha declarado oficialmente que la carta es auténtica, se limita el secretario de Estado de aquella nación a exponer la «utilidad» de que el ministro plenipotenciario de España en Washington cesara en dicho cargo para que continúe el mejor estado de relaciones entre ambos gobiernos.

LO QUE DICE LA CARTA

Según un telegrama de Nueva York, el texto de la carta dirigida por el Sr. Dupuy de Lome al Sr. Canalejas, tal como lo publican los periódicos, empieza explicando ciertos reparos a la autonomía concedida a Cuba.

Entrando después a tratar del mensaje de Mac-Kinley, dice:

«El mensaje paralizó la acción de las Cámaras, y no engañó en cuanto a su alcance a los insurrectos, los cuales esperaban por cierto otra cosa.

«Pero estimo que dicho documento, además de la rudeza natural é inevitable que repite todo cuanto la prensa y la opinión pública de España han dicho contra Weyler, demostraba una vez más que Mac-Kinley es un hombre débil que procura halagar a la plebe y además un político bajo, que quiere dejarme a mí las puertas abiertas y al mismo tiempo estar bien con los jingoes de su partido.

«Por supuesto, á pesar de eso, sólo dependerá de nosotros mismos que nos resulte malo y adverso.

«Estoy complacido de acuerdo con usted en que sin triunfos militares nada podemos conseguir aquí, y en que sin éxitos mi

litares y políticos ahí, siempre habrá aquí peligro de que se aliente a los insurrectos, si no por el gobierno, al menos por parte de la opinión pública.

«Crea usted que por mucho que fije la atención en el papel de Inglaterra nunca será bastante. Casi todos los periódicos, cuya canalla pulula en su hotel de usted, envían correspondencia a los mejores periódicos y a las mejores revistas de Londres.

A mi juicio, el objeto de Inglaterra es que los norteamericanos sigan ocupándose mucho de nosotros para que la dejen a ella en paz.

«Si sobreviene la guerra, tanto mejor para ella, porque así se apartaría más todo aquello que puede amenazarla.

«Aunque eso no sucediera nunca.

«Será de la mayor importancia que agite usted la cuestión de las relaciones comerciales, aunque no sea más que para producir efecto, y que manden ustedes aquí a un hombre de importancia a fin de que yo pueda utilizarle para hacer propaganda entre los senadores y demás gente de la oposición y de la junta (cubana) y para atraernos a los emigrados.

DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA

El jefe del gobierno hallábase anoche profundamente disgustado de que un representante del gobierno español hubiese dado lugar a cuestión tan enojosa y mucho más en momentos como los actuales, en que se impone la mayor seriedad y corrección en las relaciones internacionales.

«Cuando tuve noticia de la publicación de la carta escrita por el Sr. Dupuy de Lome, no pude por menos de sorprendeme.

«Los conceptos que de este documento han sido transmitidos a España eran de tal índole, que en un principio supuse que habían sido elaborados en las mismas fábricas de noticias falsas que á diario se transmiten á Europa por los que tienen interés en suscitar dificultades entre el gobierno español y el de los Estados Unidos.

«Es más cómo iba yo á creer que Dupuy hubiera estampado frases alguna contra el presidente de aquella república, cuando en nuestro poder obran multitud de comunicaciones de aquél en que constantemente elogia la prudencia, el tacto exquisito y la corrección de Mr. Mac-Kinley?

«Hubiéramos Dupuy manifestado confidencialmente cualquier juicio desagradable acerca de aquel Gobierno ó su presidente; y en tonces no podría extrañarme lo que expone en la carta; pero precisamente no poseemos ni el menor documento en que Dupuy indicase ni remotamente que se hallaba quejoso de la conducta de Mac-Kinley. Es decir, que el Gobierno español ignoraba que existiesen diferencias entre su representante y el jefe de aquel Estado.

«Pero aún hay más.

«Esta mañana me visitó el Sr. Canalejas para manifestarme su extrañeza por tal documento, que no había llegado á su poder, y por el sentido que se le atribuía, el cual pugna abiertamente con las manifestaciones que el propio Dupuy le hiciera cuando se avistaron en los Estados Unidos, entrevistas en que nuestro representante manifestó siempre que Mac-Kinley era persona discretísima, buen amigo nuestro y que trabajaba constantemente por borrar las dificultades que la presión de los jingoes hacía surgir á cada paso en la obra de nuestras relaciones.

«Desde cuando ha variado la actitud de Dupuy?

«Yo creo que desde la lectura del Mensaje de Mac-Kinley.

«La primera noticia que se tuvo de la carta fué antaayer—prosiguió diciendo el presidente del Consejo—y por la noche recibimos un despacho de Dupuy, diciéndonos en vista de la publicación de ese documento rogaba al gobierno que le admitiese la dimisión.

«Entonces mandé que se telegrafara á Dupuy preguntándole si era suya la carta en cuestión.

La respuesta no se ha hecho esperar.

Hoy por la mañana Dupuy contestó que sí, y añadió que siendo insostenible su situación en Washington, rogaba que se le admitiera la dimisión cuanto antes.

«Además Dupuy recibió ayer la visita del subsecretario de Negocios extranjeros, mister Day, quien le preguntó si reconocía como suya la carta publicada en los periódicos. Dupuy respondió afirmativamente.

«En vista de todo esto se telegrafió á nuestro representante admitiéndole la dimisión y mandando se encargase de la legación el primer secretario.

«Con posterioridad á todo esto el secretario de Estado envió á su representante en Madrid para que ésta le hiciera llegar á manos del gobierno español un despacho dando cuenta del incidente ocurrido y rogando que se solucionara.

«Como nosotros nos habíamos adelantado á ello, ó mejor dicho, el propio Dupuy dimisión había resuelto la cuestión, las cosas han quedado en buen lugar.

«Por lo tanto, las relaciones entre los dos países siguen en igual situación. Algo inflará tal vez este incidente desagradable en los sucesos del momento, pero confío en que los efectos sean momentáneos de corta duración. En cambio sacarán de él todo el partido posible los laborantes y los elementos que en los Estados Unidos no desaprovechan la más mínima ocasión para sembrar zizaña y conseguir causar daño á los dos países.

«Realmente esto ha sido una ligera incalificable, una imprudencia perturbadora, un acto de atolondramiento á que ninguna persona investida de cierto carácter puede entregarse.

«¿Y quién sustituirá á Dupuy?

«No lo sé todavía. Yo he encargado al señor Gullón que se ocupe en ese asunto. Yo deseo que vaya una persona que sepa bien el inglés, que reúna condiciones especiales para

ocupar ese cargo, que sea discreto, seria y conocedora del pueblo en que va á representar al gobierno español...»

—El Sr. Muruaga.

—N... Han ocurrido ciertas cosas que impiden esa designación... El primer secretario de la legación en Washington es persona que ha hecho su carrera paso á paso, tiene buena historia y méritos relevantes, pero no se halla en condiciones para ocupar ese puesto.

—¿Se ocuparán Vds. mañana en el nombramiento del sustituto de Dupuy?

—No... Es preciso ver quiénes son los más á propósito para desempeñar el cargo y en tonces decidiremos.

PRECIO

Dice un despacho de la Habana:

«Dícese que esta carta ha sido robada en la Habana, ó para hablar con mayor exactitud, que fué interceptada por alguna de las personas encargadas de conducirla á su destino.

Añádese que el precio de este acto despreciable ha sido 1.000 pesos.

Estas noticias proceden de buen origen.»

Otros asuntos

EL «MAINE»

En los centros políticos de Nueva York se dice que el Gobierno español ha tratado de averiguar oficialmente cuándo será llamado el acorazado *Maine*, que actualmente está en el puerto de la Habana.

La contestación dada no tiene nada de satisfactoria, pues se informó al encargado de averiguar los propósitos del Gobierno de los Estados Unidos que en caso de zarpas de la Habana el *Maine*, será reemplazado por otro de guerra.

Esto se dice en Nueva York.

BARCO SOSPECHOSO

Los telegramas de Cuba participaron ayer que un barco americano se había presentado en el puerto de la Habana sin manifestar, llevando cargamento de guerra y pretendiendo abandonar el puerto sin pagar las multas impuestas.

Se ha sabido después que ese barco ha sido enviado por *The Journal*, de Nueva York, con objeto de pronunciar un conflicto y con el un escándalo que le sirviera de propaganda.

Congratóse se ha quejado á Mr. Lee de que dicho buque se haya atrevido á entrar en el puerto de la Habana estando al servicio de los filibusteros; y el cónsul de los Estados Unidos contestó que los yates están exentos de las prescripciones contenidas en las ordenanzas de aduanas y que siempre se les ha considerado como buques de guerra, por lo que nada tenía de particular que llevase armas á bordo.

Las autoridades acordaron imponer una multa de quinientos pesos al yate por conducir contrabando de guerra, pero ofreciéndose á donarla, si el comandante prometía no volver á conducir ninguna otra expedición.

El comandante del yate consultó al *Journal*, y el director de este periódico le ordenó que pagase la multa, protestando por conducto del cónsul.

El proceso contra Zola

Información de Fabra

Paris 10.—A las doce y diez minutos de la tarde de hoy ha continuado la vista del proceso contra Zola, con gran afluencia de público y vivísima curiosidad; pero sin incidente alguno desagradable.

El abogado Mr. Labori ha renunciado á la declaración de la esposa de Dreyfus, por encontrarse enferma.

Después de declarar Mr. Trarieux, sin que su testimonio aporte á los debates nada importante, el abogado de Zola renuncia á que sean interrogados otros testigos, ya que no puede dirigírseles preguntas sobre el asunto Dreyfus.

Después es llamado á declarar el comandante Dumaty de Clam.

Paris 10.—El comandante Dumaty de Clam se niega á contestar á las preguntas que se le dirige, invocando el secreto profesional y el secreto privado.

El coronel Henry y el general Goussan dan extensas extensas explicaciones sobre la discreción del coronel Picquart, que se apoyó de una comunicación de un expediente reservado del ministerio.

Suspéndese la audiencia. Reanúdase la vista del proceso, el general Pellieux manifiesta estar dispuesto á declarar toda la verdad, sin invocar el secreto profesional.

Profunda sensación.

Paris 10.—El general Pellieux, en su declaración, califica de indigna la conducta del coronel Picquart, quien comunicó el expediente secreto del ministerio.

Justifica después al comandante Esterhazy diciendo que está probado que no existían dos traidores en el ejército francés.

Grandes aplausos acogen estas frases.

Paris 10.—Continúa la vista del proceso contra Zola.

El presidente del tribunal se niega á que sean interrogados los exministros Dupuy, Leygues y otros.

Mr. Thavenet cree en la buena fe en que se inspira Zola, y opina que el gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto.

Después de esto se levantó la sesión.

Paris 10.—La mayoría de los periódicos de esta capital conceptúa la declaración del general Mercier como definitiva todo debate sobre la culpabilidad de Dreyfus.

Algunos opinan que con las declaraciones de los generales quedan hundidos Zola y sus amigos; otros traducen lo dicho por el general Mercier como el reconocimiento de la existencia de un documento secreto.—Fabra.

EL BLACK-ROT

No hace mucho tiempo nos ocupamos de la terrible plaga de la vid, llamada *black-rot*.

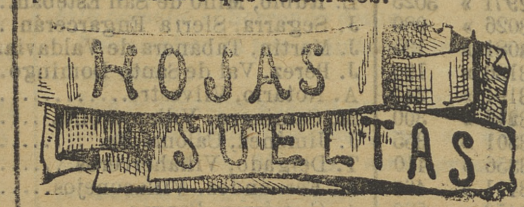
Hoy volvemos sobre el asunto para dar la voz de alarma, en cuanto á la aplicación, para curar esta epidemia, de un remedio que puede ofrecer serios peligros para la salud.

Se trata del sublimado corrosivo (cloruro mercurico), que parece está dando grandes resultados para la destrucción del parásito de que nos ocupamos, y que á este efecto se expende y aplica en Francia con menos precaución de la necesaria, y en la actualidad trátase de introducirle en España.

Sin pretender nosotros—dice el *Boletín de Celler*—prejuizar la cuestión, ya que nos faltan datos para ello, diremos sin embargo que, aun admitiendo que el tanino y las materias albuminóideas, pueden en efecto, en determinados casos, volver insublime, precipitar ó reducir el mercurio al elaborarse el vino, con sideramos altamente peligroso y expuesto á manos inexpertas tan mortíferas drogas, mayormente si se presentan, como suelen presentarse otras muchas, por los especuladores que pasan á nuestro país, con pomposos y llamativos nombres y como substancias inocentes y provechosas al viticultor que por ignorancia ó de buena fe las admite, y descuidado crea en los buenos resultados y ventajas del remedio secreto, sin sospechar el daño que directa ó indirectamente puede producir con su aplicación ó empleo.

Esto aparte de como sal incolora y aplicada sobre el racimo, aun prescindiendo de la natural absorción, si por acaso se come la uva sin tomar exageradas precauciones, puede ocasionar graves envenenamientos y también la muerte; pues si con los preparados de cobre, que son todos bien visibles por su color y que todo el mundo conoce, han sucedido y suceden aún, con no escasa frecuencia, los mentales fracasos, figúrese lo que podrá acontecer con el virulento producto químico que nos ocupa.

Por estas razones, y por juzgar que al *black-rot* puede combatirse por otros medios muchos menos peligrosos, si por desgracia llega á presentarse con intensidad en los viñedos españoles, llamamos la atención de nuestros viticultores para que no se dejen sorprender en su buena fe ó inexperiencia, y esperen antes de emplear remedio tan radical y venenoso, á que la ciencia y la experiencia digan su última palabra sobre el importante asunto que debatimos.



Se habla entre dos amigos del día de año nuevo.

—¡Ay! ¡un año más!...—dice una de ellas suspirando.

—Eso será para ti—contesta la otra.

Un viajero refiere que en cierta tribu africana fué obsequiado con un banquete.

«Un banquete! exclama cierto individuo.—De modo que esos salvajes están ya civilizados?»

—Ya lo creo—replica el narrador;—y la mejor prueba es que, apesar de haber aceptado su invitación, no me comieron.

Gedeón, que ha prestado uno de sus bastones á cierto amigo suyo, le pregunta:

—¿Me traes el bastón?

—No; me lo he dejado en casa.

—Pues como mañana no me lo traigas, te lo romperé en las costillas.

Noticias

Se ha publicado el núm. 4.º de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Jardín Botánico del Museo de Ciencias, por A. Federico Gredilla.—Progresos científicos, por Ricardo Becerra de Bengoa.—Transmisión de la luz á través del espacio, por Víctor Mauri.—La radiografía por medio de la máquina estática (ilustrado).—Aparato registrador de la electricidad atmosférica (ilustrado).—El taquímetro de campaña, por M. Gómez Vidal.—La rueda excelsior (juguete científico) (ilustrado), por Victorino García de la Cruz.—Bibliografía, por...—Notas varias: El relieve de la costra terrestre.—Nuevo soldador de carriles.—Principales transportes de energía por medio de la electricidad.

NOTAS POLITICAS

El ministro de la Guerra decía ayer que cuando llegase el caso de licenciar soldados se haría primero de los reclutas de 1891 y continuarían por orden de antigüedad en filas, sin que en ningún momento se le haya ocurrido licenciar á los más modernos del reemplazo de 1897.

Si el general Weyler recibe hoy la comunicación que espera del capitán general de Madrid autorizándole para ausentarse, marchará esta misma tarde en el expreso para Barcelona.

No se celebrará Consejo de ministros ni se necesita ya acuerdo de Gobierno para publicar el decreto disolviendo las Cortes.

De esto habia ayer el Sr. Sagasta en el Consejo con la Reina, y falta tan sólo que el jefe del Gobierno decida si el nombramiento de interventores se ha de hacer el 13 ó el 20 de Marzo para que el decreto se publique el 16 ó el 20.

La manifestación que se trata de organizar en Barcelona como protesta contra los su puestos martirios sufridos por los presos en Montjuich, preocupa sin duda á las autoridades.

El gobernador de Barcelona telegrafió ayer al señor ministro de la Gobernación, preguntándole si concedía ó no el permiso para que aquella tuviera lugar.

El Sr. Capdepón contestó que dejaba eso á la discreción de las autoridades de la capital catalana, pues ellas mejor que nadie podían apreciar el estado de los ánimos y la importancia del acto, tanto como las consecuencias que pudiera tener.

Feria-Concurso Agrícola

Como trabajos preparatorios para la próxima Feria-Concurso Agrícola que según anuncios oportunos, se ha de verificar en Barcelona durante los meses de Mayo y Junio, el Comité ejecutivo ha publicado con fecha 5 del actual el número primero de la revista titulada *Feria-Concurso Agrícola*, órgano oficial del Comité ejecutivo.

Una artística alegoría sirve de cabeza al número, cuyo sumario es muy interesante para todos los que piensan tomar parte en el mencionado concurso, y es el siguiente:

Pro patria.—La Feria-Concurso Agrícola: Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento; Comité ejecutivo; Comité de honor; Vocales agregados; Personal técnico.—Programa convocatorio general.—Transportes á mitad de precio.—Disposiciones aduaneras.—Observaciones generales.—Secretaría general.—Avisos.—Cédulas de inscripción.

El próximo número se publicará el 15 del corriente.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente	65 15	65 05
Idem fin próximo	65 00	65 00
Idem F, de 50.000 pts. nomina	65 05	64 80
Idem E, de 25.000 id. id.	65 05	64 80
Idem D, de 12.500 id. id.	65 05	64 85
Idem C, de 5.000 id. id.	65 80	65 85
Idem B, de 2.500 id. id.	67 80	67 85
Idem A, de 500 id. id.	67 90	67 85
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	67 40	67 25
En diferentes series	67 90	66 40

4 por 100 perpetuo exterior

Serie E, de 24.000 pts. nomina	81 35	81 10
Idem E, de 12.500 id. id.	81 30	81 15
Idem D, de 6.000 id. id.	82 20	82 00
Idem C, de 3.000 id. id.	82 80	82 60
Idem B, de 2.000 id. id.	00 00	83 90
Idem A, de 500 id. id.	84 15	84 00
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	00 00	92 00
En diferentes series	84 10	84 00
Partidas de 50.000 pts. nomina	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id.	00 00	00 00

4 por 100 amortizable

Serie E, de 25.000 pts. nomina	76 85	00 00
Idem D, de 12.500 id. id.	00 00	77 00
Idem C, de 6.000 id. id.	77 05	77 10
Idem B, de 2.500 id. id.	77 20	77 20
Idem A, de 500 id. id.	77 95	78 00
En diferentes series	77 50	77 40
Oblig. del Tesoro (serie A)	101 00	101 00
Idem id. (serie B)	100 90	100 95
Idem de Aduanas interior 5 por 100 anual, núm. 1 al 100.000	97 10	97 15
Idem hasta 10.000 pts. nomina	97 20	97 15
Idem de Cuba (1896)	93 00	92 75
Idem hasta 10.000 pts. nomina	92 00	92 00
Idem de Cuba (1890)	76 95	76 65
Idem hasta 10.000 pts. nomina	76 90	76 90
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	104 30	104 30
Idem al 4 por 100	96 15	96 10
Acciones Banco de España	416 00	416 09
Comp. Arrand. de Tabacos	223 00	223 50
Obligaciones Filipinas 6	95 95	95 75

León, vista, 33 15

Paris, vista, 33 15

Bolsa de las cinco de la tarde

Madrid: Contado, 64 60

Fin de mes, 64 92

Exterior, 81 10

Amortizable, 00 90

Cuba, 92 75

LISTA de señores suscriptores que el día 5 se hallaban al corriente en los pagos con esta Administración:

B. Hernández, Moralia.	1 al	55	E. Lijar, id.	7481 al	525	A. Mallo, Puente de Domingo Flórez...	14961 al	15015	P. Sierra, San Miguel de Bassuri.	22441 al	495
B. de Vera, Castelló de Ampurias.	56 »	110	R. Ueda, id.	7596 »	590	P. Fernández, Castrocontigo.	15016 »	070	O. Arenillas, Frechilla.	22496 »	560
S. Ibarra, Adebos.	111 »	185	J. Fidal, id.	7597 »	646	F. Garrido, Valencia de Don Juan.	15017 »	125	F. Jalón, Espronceda.	22551 »	605
G. Izquierdo, Biera.	166 »	220	A. Manzano, id.	7646 »	700	S. Hedo, Romanillos de Medinaceli.	15126 »	180	S. Molinero, Cantaloja.	22606 »	660
J. Ibañez, Luchente.	221 »	275	P. García, id.	7701 »	755	A. Barrientos, Castiello de la Valduerna.	15181 »	235	A. Simón, Talsmanca.	22661 »	715
B. Justo, Bañón.	276 »	330	A. Gómez, id.	7756 »	810	P. Abad, Horcajo de Montemayor.	15236 »	290	F. Martín, Calatayud.	22716 »	770
A. Jiménez, Luque.	331 »	385	E. García, id.	7811 »	865	C. Joaquín, Santa Coloma de Farnés.	15291 »	345	T. del Castillo, Navalpoto.	22771 »	825
A. Caba, Olmedillo de Roa.	386 »	440	C. Vallinas, id.	7866 »	920	J. Poveda, id.	15346 »	400	L. Rivas, Benalua de las Rivas.	22826 »	880
C. Aragón, Madrigueras.	441 »	495	J. García, id.	7921 »	975	V. Sainz, id.	15401 »	455	M. Gracia, Aguilón.	22881 »	935
Q. B. Balagón, Torre de Esgueva.	496 »	550	F. Romillo, id.	7976 »	1030	L. Garrido, La Serna.	15456 »	510	L. Rodríguez, Onzonilla.	22936 »	990
Q. Díaz, Páramo del Sil.	551 »	605	R. Pérez, id.	8031 »	1085	M. Bringas, Toledo.	15511 »	565	G. García, Tordomar.	22991 »	1045
Q. Lolo, Grañena de las Garrigas.	606 »	660	J. Lumberas, id.	8086 »	1140	A. Alonso, Villacálzar de Sirga.	15566 »	620	J. González, Vivero.	23046 »	1100
B. Gerón, Ráfales.	661 »	715	J. Clemente, Torrellego.	8141 »	1195	B. Torre, Velilla de los Ajos.	15621 »	675	S. Yagüe, Martín Miguel.	23101 »	1155
J. T. Pérez, Calzada de Oropesa.	716 »	770	J. Ibañez, Godolleta.	8196 »	1250	I. Luque, Sarriena.	15676 »	730	F. Pesquero, Brima de Sog.	23156 »	1210
J. Jodra, Archilla.	771 »	825	J. Timonet, Colmenar.	8251 »	1305	J. Vicente, Vivero.	15731 »	785	P. Pérez, Villagómez de la Nueva.	23211 »	1265
R. Triguell, Juncosa de las Garrigas.	826 »	880	C. Plaza, Villadagangos del Páramo.	8306 »	1360	B. Casero, Plasenzuela.	15786 »	840	P. Borque, Setiles.	23266 »	1320
R. Sor, Mor, Albages.	881 »	935	J. Torta, Pauls.	8361 »	1415	G. Ortega, Cantaracillo.	15841 »	895	L. González, Agallas.	23321 »	1375
A. Taradellas, id.	936 »	990	J. Villalba, Melgar de Abajo.	8416 »	1470	C. Ruano, Villahornate.	15896 »	950	J. Lois, Borjas.	23376 »	1430
G. Mirand, San Basilio de Lluñanés.	991 »	1045	T. de la Vega, Hospital Orbigo.	8471 »	1525	J. Comesaña, Colunga.	15951 »	1005	D. Puerta, Poyos.	23431 »	1485
R. González, Fonsagrada.	1046 »	1100	C. Vázquez, Cabra de Santo Cristo.	8526 »	1580	F. Vician, Laluega.	16006 »	1060	M. Pastor, Lastras del Pozo.	23486 »	1540
J. de Oso, Vimbore.	1101 »	1155	A. Gil, Castelforte.	8581 »	1635	J. Gualberto Arriaga, Osa de la Vega.	16061 »	1115	J. de D. Díaz, Real de San Vicente.	23541 »	1595
J. Hidalgo, Villaquejida.	1156 »	1210	M. Hernández, Navas de Oro.	8636 »	1690	P. Rubio, Langa de Duero.	16116 »	1170	J. Molina, Priego de Córdoba.	23596 »	1650
S. López, Sanchón de la Sagrada.	1211 »	1265	J. del Cerro, Melgar de Fernamental.	8691 »	1745	C. Franco, Villafuél.	16171 »	1225	A. Rodríguez, Quintanilla del Monte.	23651 »	1705
M. Lázaro, Monreal del Campo.	1266 »	1320	S. Perelló, Yátova.	8746 »	1800	O. Máximo, Valencia del Ventoso.	16226 »	1280	J. del Cerro, Moejón.	23706 »	1760
J. Laña, Torres de Alcanadre.	1321 »	1375	F. Ferreras, Valle de Castellbó.	8801 »	1855	F. Reyes, Cañar.	16281 »	1335	A. Gómez, Tabernes de Valldigna.	23761 »	1815
P. Lalandá, Ventas de Peña Aguilera.	1376 »	1430	P. Ayuso, Retortillo.	8856 »	1910	J. Giné, Huéjica.	16336 »	1390	D. Moreno, Cerralbos.	23816 »	1870
E. Montero, Villar del Cierro.	1431 »	1485	Z. Picazo, Escopete.	8911 »	1965	B. Higuera, Bascunana.	16391 »	1445	F. Ortiz, Lirillos.	23871 »	1925
A. Mediavilla, Brañosera.	1486 »	1540	J. Gutiérrez, Amayuelas de Ojeda.	8966 »	2020	F. Cubillas, Sariego.	16446 »	1500	F. García, Quintanilla del Olmo.	23926 »	1980
G. Martínez, Amurrio.	1541 »	1595	A. Martín, Muniesa.	9021 »	2075	J. González, Hinojosa del Campo.	16501 »	1555	E. Montero, Martiago.	23981 »	2035
J. Martí, Semant.	1596 »	1650	A. Marugán, Aldeanueva del Camino.	9076 »	2130	M. Blanco, Muñotello.	16556 »	1610	M. Tomás, Villanueva y Geltrú.	24036 »	2090
D. Pérez, Casen de Vela.	1651 »	1705	A. Lladén, Abellanes.	9131 »	2185	G. Díaz, Matadón de los Oteros.	16611 »	1665	F. Muñoz, Dombell.	24091 »	2145
J. Zacarías Jiménez, Gerbe y Griebal.	1706 »	1760	J. Montardit, Ager.	9186 »	2240	G. Montero, Navasfrías.	16666 »	1720	H. Allende, Burón.	24146 »	2200
J. Luna Acebedo, Valdeteros.	1761 »	1815	S. Hernández del Olmo, Almazán.	9241 »	2295	F. Portillo, Anguix.	16721 »	1775	B. Alonso, Pozuelo del Rey.	24201 »	2255
J. Méndez, Tárrega.	1816 »	1870	C. Donés, Albages.	9296 »	2350	R. Martín, Corral de Ayllón.	16776 »	1830	S. Almazán, Jabaloya.	24256 »	2310
A. Jarreny, de Torredembarra.	1871 »	1925	M. García, Navaceros.	9351 »	2405	P. Diego, Vega de Pas.	16831 »	1885	G. Aznárez, Artieda.	24311 »	2365
A. C. Aguilera, Alesanco.	1926 »	1980	P. Nicolás, Tortuera.	9406 »	2460	A. Toribio, Martín del Río.	16886 »	1940	M. Sánchez, Navamorales.	24366 »	2420
A. Palomar, Pina.	1981 »	2035	F. Calzo, Membrio.	9461 »	2515	J. Serafin, Beires.	16941 »	1995	A. Cubino, Valverde de Valdellacasa.	24421 »	2475
M. Esteban, Casla.	2036 »	2090	D. Acereda, San Feliu.	9516 »	2570	F. Matías, Mejorada del Campo.	16996 »	2050	J. M. de Jesús, Dénova.	24476 »	2530
M. Navarro, Cordoba.	2091 »	2145	A. Mateos, Bañobares.	9571 »	2625	R. Camino, Cerezo.	17051 »	2105	A. Fernández, Carbajales de Alba.	24531 »	2585
M. Burgos, Trasierra.	2146 »	2200	G. Morales, Ayuda.	9626 »	2680	P. Bartolomé, Villustro.	17106 »	2160	T. Santolaria, Siétamo.	24586 »	2640
R. Lloza, Viver de la Sierra.	2201 »	2255	M. Bravo, Lavid de Ojeda.	9681 »	2735	R. Torres, El Rasillo de Cameros.	17161 »	2215	S. Barba, Alustante.	24641 »	2695
J. Ortega, Corcos.	2256 »	2310	T. García, Buenanadre.	9736 »	2790	M. Cascante, Valdelagua.	17216 »	2270	J. M. de Jesús, Dénova.	24696 »	2750
L. Piñe, San Lorenzo de Morunys.	2311 »	2365	E. Delgado, Cerralbo.	9791 »	2845	A. Romero, Villanueva del Campillo.	17271 »	2325	T. Santolaria, Siétamo.	24751 »	2805
F. Ribo, Plá de San Tirso.	2366 »	2420	S. Velasco, Migueláñez.	9846 »	2900	M. Gamón, Padreda de Rubiales.	17326 »	2380	S. Barba, Alustante.	24806 »	2860
A. Sánchez, Narrillos de San Leonardo.	2421 »	2475	F. Esteban, Cuevas de Probanco.	9901 »	2955	T. Hernández, Nava de Francia.	17381 »	2435	J. M. de Jesús, Dénova.	24861 »	2915
J. Fernández, Villar de Domingo García.	2476 »	2530	J. Rolán, El Gastor.	9956 »	10010	E. Maestre, Adalia.	17436 »	2490	J. Tamarit, Soleras.	24916 »	2970
J. Agudo, San Martín de Valvení.	2531 »	2585	M. Castro, Meneses de Campos.	10011 »	10065	G. Gaona, Anquela la Seca.	17491 »	2545	F. Martínez, Concha.	25071 »	3025
J. Martín, Torrecilla de la Orden.	2586 »	2640	A. Núñez, Montemayor.	10066 »	10120	G. Pallares, Pradilla.	17546 »	2600	J. Queipo, Madrid.	25126 »	3080
S. Marín, Jubera.	2641 »	2695	T. Gómez, Cabañas de Yepes.	10121 »	10175	P. Sanz, Langara.	17601 »	2655	P. Bosqued, id.	25181 »	3135
F. Fernández, Castilruiz.	2696 »	2750	J. Lloberas, San Celoni.	10176 »	10230	V. Viza, Tremp.	17656 »	2710	T. Bosqued, id.	25236 »	3190
A. Roig, Calceite.	2751 »	2805	R. Edo, La Iglesia de Oid.	10231 »	10285	M. Hernández, Cespedosa.	17711 »	2765	Z. Balsa, id.	25291 »	3245
F. Cardona, Ballestar.	2806 »	2860	L. Rubio, Miño de San Esteban.	10286 »	10340	A. Andrade, Aldeire.	17766 »	2820	J. Velasco, id.	25346 »	3300
M. Ansón, Fuensanta.	2861 »	2915	J. Segarra, Sierra Engarcerán.	10341 »	10395	N. Montull, Llanés.	17821 »	2875	M. D. Aguilera, id.	25401 »	3355
M. Barahona, Guisasa.	2916 »	2970	J. Martín, Tabanera de Valdivia.	10396 »	10450	E. Muñoz, Sambol.	17876 »	2930	L. del Caño, id.	25456 »	3410
L. Miranda, Fombellida.	2971 »	3025	J. Pérez, Val de Santo Domingo.	10451 »	10505	F. Montull, Llanés.	17931 »	2985	M. Vidal, id.	25511 »	3465
E. Campos, Paterna.	3026 »	3080	A. Notario, Vilvestre.	10506 »	10560	J. Ocaña, Baena.	17986 »	3040	N. Amigo, Fabero.	25566 »	3520
J. Gómez, Otero.	3081 »	3135	M. Caminero, Villanueva de la Peña.	10561 »	10615	F. Chocano, Mota del Cuervo.	18041 »	3095	E. de la Fuente, Calzada de Calatrava.	25621 »	3575
J. Díez, Viu de Liebata.	3136 »	3190	J. Jiménez, Calomarde.	10616 »	10670	S. Blanco, Requena de Campos.	18096 »	3150	A. Hernando, Ledanca.	25676 »	3630
J. García, Albocacer.	3191 »	3245	T. Delgado, Villaherreros.	10671 »	10725	J. Fernández, Rubielos Bajos.	18151 »	3205	P. Mendiola, Madrid.	25731 »	3685
M. Cases, Biosca.	3246 »	3300	A. Fernández, Villacanejos.	10726 »	10780	A. Martínez, S. Bartolomé de las Abiertas.	18206 »	3260	E. Delgado, id.	25786 »	3740
E. Castanos, Madrid.	3301 »	3355	A. Gutiérrez, Bargas.	10781 »	10835	A. Salvo, Villarsarracino.	18261 »	3315	R. Martínez, id.	25841 »	3795
A. Serrano, id.	3356 »	3410	A. Borrego, Morales del Vino.	10836 »	10890	P. Martínez, Calmarza.	18316 »	3370	E. Alonso, id.	25896 »	3850
C. Gámez, id.	3411 »	3465	F. Martínez, Hozmaza.	10891 »	10945	J. Martín, Villamayor.	18371 »	3425	V. Vilas, id.	25951 »	3905
J. Nájera, id.	3466 »	3520	A. García, id.	10946 »	11000	L. Gómez, Mohedas.	18426 »	3480	B. Agnado, id.	25951 »	3960
J. Torija, id.	3521 »	3575	J. Díaz, id.	10946 »	11055	M. Fontecha, Las Cabañas.	18481 »	3535	J. J. Montón, Villafraña del Cid.	26006 »	4015
A. Gómez, id.	3576 »	3630	F. Sánchez, id.	11056 »	11110	A. P. Cubero, Igüeña.	18536 »	3590	V. Jiménez, Solosanocho.	26061 »	4070
G. Martín, id.	3631 »	3685	B. Fernández, Navas de San Antonio.	11111 »	11165	L. Migallón, Torralba de Calatrava.	18591 »	3645	H. Merino, Lerna.	26116 »	4125
F. R. de Arana, id.	3686 »	3740	J. M. Rubio, San Clemente.	11166 »	11220	E. Sánchez, Llosa de Ranes.	18646 »	3700	M. Cantero, Villa de Ves.	26171 »	4180
A. Morante, Payo de Ojeda.	3741 »	3795	F. Caba, Vilhodrogo.	11221 »	11275	D. Moreno, Polán.	18701 »	3755	A. Hernández, Rubi de Bracamonte.	26226 »	4235
R. Rodríguez, Peralta de Alcofea.	3796 »	3850	J. Comaposada, Viver.	11276 »	11330	J. Otegui, Lezo.	18756 »	3810	R. Riera, San Quirico de Besora.	26281 »	4290
P. Harre, Vilamós.	3851 »	3905	B. Nieto, Mingorría.	11331 »	11385	C. Floréz, Moral de Calatrava.	18811 »	3865	J. Mohino, Madrid.	26336 »	4345
P. Hernández, Castrogöriz.	3906 »	3960	V. J. Granero, Anna.	11386 »	11440	A. del Río, Castellar de Santiago.	18866 »	3920	J. Delgado, Sanbáñez de Béjar.	26391 »	4400
L. Garrón, Don Alvaro.	3961 »	4015	C. Garcés, Fuentes de la Alcarria.	11441 »	11495	M. Alegre, Oliva.	18921 »	3975	M. Ahumada, Madrid.	26446 »	4455
E. Puñuelo, Sesa.	4016 »	4070	L. Carne, Bellvis.	11496 »	11550	D. Palomero, Villafuente.	18976 »	4030	M. Barranquero, Lalueza.	26501 »	4510
M. Castañeras, Fayón.	4071 »	4125	S. Calvo, Sotobal.	11551 »	11605	G. Yubero, Morón de Almazán.	19031 »	4085	B. Estela, Sant Salvador de Toló.	26556 »	4565
J. Guip, Peña Caballera.	4126 »	4180	R. Reyes, Casas del Castañar.	11606 »	11660	F. Suárez, id.	19086 »	4140	A. M. de Vidal, id.	26611 »	4620
R. Sánchez, Morcillo.	4181 »	4235	D. García, Valderrey.	11661 »	11715	F. Sanz, id.	19141 »	4195	M. Martín, Bustarviejo.	26666 »	4675
R. Zaurica, Palo.	4236 »	4290	A. Borrego, Morales del Vino.	11716 »	11770	M. Zanza, id.	19196 »	4250	M. Santana, Almendralejo.	26721 »	4730
G. Montes, Castrejón.	4291 »	4345	F. Martínez, Hozmaza.	11771 »	11825	C. López, id.	19251 »	4305	E. Adrián, Almendralejo.	26776 »	4785
A. Granjas, Bomedá.	4346 »	4400	A. García, id.	11826 »	11880	G. Otero, Berlanga.	19306 »	4360	L. Juber, Pedraja.	26831 »	4840
S. Mendia, Ayala.	4401 »	4455	J. Díaz, id.	11881 »	11935	R. Mor, Cogull.	19361 »	4415	D. Sánchez, Ballesteros.	26886 »	4895
B. Martínez, Belmonte de Tajo.	4456 »	4510	F. Sánchez, id.	11936 »	12045	J. Lainez, Los Fayos.	19416 »	4470	A. Valverde, Madrid.	26941 »	4950
D. Yaben, Villanueva de Araquil.	4511 »	4565	M. Fernández, Rianza.	12046 »	12100	A. Manso, Remondo.	19471 »	4525	J. Adame, El Rubio.	26996 »	5005
E. Sánchez, Plasencia.	4566 »	4620	F. Peña, Escarabalsa de Cabezas.	12101 »	12155	P. Blázquez, Montegudú.	19526 »	4580	M. Soto, Madrid.	27051 »	5060
A. Gombau, Binaced.	4621 »	4675	A. González, Palacios de Sanabria.	12156 »	12210	F. de Miguel, Ceredilla.	19581 »	4635	F. Herranz, id.	27106 »	5115
A. Silban, Almorox.	4676 »	4730	J. Ramírez, Madrid.	12211 »	12265	P. Sánchez, Bugeda.	19636 »	4690	A. Valverde, Ballesteros.	27161 »	5170
V. de Lecea, Ganho.	4731 »	4785	B. Núñez, id.	12266 »	12320	D. Zamora, Olivares de Duero.	19691 »	4745	J. Adame, Madrid.	27216 »	5225
R. Perisán, La Puebla de Castro.	4786 »	4840	E. Herrera, id.	12321 »	12375	C. Lázaro, Polán.	19746 »	4800	F. Herranz, id.	27271 »	5280
A. Pérez, Fresno.	4841 »	4895	J. Fernández, id.	12376 »	12430	P. Blázquez, Montegudú.	19801 »	4855	L. García, Figueras.	27326 »	5335
R. Rodríguez, Sevilla.	4896 »	4950	A. Llorente, id.	12431 »	12485	A. Ibaes, Villayero Morquillas.	19856 »	4910	M. López, Hontoba.	27381 »	5390
F. Caballero, Osornillo.	4951 »	5005	J. Méndez, id.	12486 »	12540	F. de Miguel, Ceredilla.	19911 »	4965	R. Puig, Malgrat.	27436 »	5445
M. Alaga, Altura.	5006 »	5060	L. Medina, id.	12541 »	12595	P. Sánchez, Bugeda.	19966 »	5020	L. Berganza, Colmenar Viejo.	27491 »	5500
M. Pérez, Usanos.											